

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DIEGO THOMSON CIA. LTDA.

El día Miércoles 3 de Abril 2.013, siendo las 10h00 am, en las instalaciones de la empresa, ubicada en la Av. Gaspar de Villarroel E10-121, Edificio Plaza 6, Piso 8 Oficina 84, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se encuentran reunidos los señores: Daniel Clark, José Vargas, Nelson Castro, José Banda, y Fundación Theodore W. Anderson, socios de la compañía **DIEGO THOMSON CIA. LTDA.**, por sus propios derechos.

Representada la totalidad de capital suscrito y pagado, y en conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, los socios presentes unánimemente en constituirse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS**, y acuerdan tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación de quórum e instalación de la Junta.
2. Informe del Gerente General 2.012
3. Análisis de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2.012
4. De las utilidades de la compañía
5. Aprobación del orden del día.

1. CONSTATAACION DEL QUORUM

Se constata la presencia de todos los socios, encontrándose presente los señores José Vargas, Nelson Castro, Daniel Clark, José Banda, adicionalmente la Fundación Theodore W. Anderson, representada por el Sr. Nelson Castro; realizado el cómputo está representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, se declara la validez de la reunión.

2. INFORME DE GERENCIA

El Eco. Daniel Clark da lectura al informe de Gerencia del año 2.012, lo pone a consideración de los socios, una vez solventadas las inquietudes, aclaraciones y ampliaciones de información pertinentes, por unanimidad se da por aceptado y aprobado en su totalidad al informe presentado.

RESOLUCIÓN 13-001: La junta por unanimidad resuelve dar por aceptado y aprobado el Informe de Gerencia pertinente al año 2.012

RESOLUCIÓN 13-002: La junta por unanimidad resuelve aceptar la recomendación de revisar el convenio por administración que la empresa mantiene con la Fundación Theodore W. Anderson, ya que de esto dependerá si se renueva el contrato por dos años más.

RESOLUCIÓN 13-003: La junta por unanimidad resuelve encargar al Gerente General en su calidad de Representante Legal de la compañía realice los trámites pertinentes para el registro de la modificación en las participaciones societarios y accionistas.

3. ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se da lectura por Secretaría a los Estado Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2.012, y se lo pone a consideración de la Junta General Universal.

RESOLUCIÓN 13-004: La junta por unanimidad decide aprobar los Estados Financieros del 2.012.

4. DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA

En base a que los resultados financieros de la compañía del año 2.012, se establece que se obtuvo utilidad, por unanimidad se decide repartir las mismas conforme las participaciones en el transcurso del año 2.013.

Resolución 13-005: La junta por unanimidad decide repartir la utilidad generados en el ejercicio fiscal 2.012, conforme las participaciones en el transcurso del año 2.013.

5. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

Por no existir puntos pendientes del orden del día a tratar, se procede a dejar constancia de las resoluciones, se concede un receso de 15 minutos para levantar el acta y formalizarla con la firma de los Socios de la Compañía en cumplimiento con el Art 113 y Art. 118 literal f) de la Ley de Compañías.

Siendo las 14H00 se termina la sesión.

Sr. José Filiberto Vargas Tipán

Sr. José Alfonso Banda Rueda

Sr. Nelson Fabian Castro Salazar

Sr. Daniel Augusto Clark Espinoza

Fundación Theodore W. Anderson